

Santa Isabel, 27 de enero del 2.008

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA:

Su despacho:

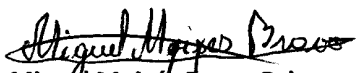
Yo, Miguel Moisés Bravo Ochoa en calidad de Gerente de la compañía denominada: **TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRASBRVITA S.A.**, a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

Que los cónyuges: WILLAM RENÉ VINTIMILLA LOJA y LINDA CRISTINA AGUIRRE OCHOA, propietarios de sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tienen suscritas dentro de la compañía a la cual represento han procedido a CEDER Y TRANSFERIR, la totalidad de sus acciones esto es las sesenta y siete acciones de un dólar a favor del señor: RICHAR BOANERGES GUTIERRES PESANTEZ, ciudadano mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número: 010345159-7; domiciliado en la parroquia de Abdón Calderón, Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, transferencia de acciones que se realizó el día 23 de enero del 2.008.

Dicha transferencia ya se encuentra marginada en el libro de acciones que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a fin de que se tome nota en los respectivos registros que se encuentran bajo su responsabilidad.

Atentamente.


Miguel Moisés Bravo Ochoa

GERENTE TRASBRVITA S.A.

